

'Nuevas ayudas estatales para el almacenamiento de frutas y hortalizas'

Автор(и): Растителна защита
Дата: 09.04.2019 Брой: 4/2019



El Consejo de Administración del Fondo Estatal „Agricultura“ aprobó un recurso financiero de 3,6 millones de BGN para 2019 en el marco del régimen „Ayuda a las inversiones en activos materiales en explotaciones agrícolas relacionadas con la producción primaria de productos agrícolas de cultivo“.

La nueva ayuda estatal fue aprobada por la Comisión Europea el 01.04.2019. Su período de validez es hasta el 31.12.2020. El presupuesto máximo notificado bajo el régimen para el período en que se aplicará es de hasta 7,2 millones de BGN. La mitad de esta cantidad, que asciende a 3.600.000 BGN, está asignada para este año.

El régimen se desarrolló a propuesta de las organizaciones del sector de „Frutas y Hortalizas“. El apoyo financiero cubrirá parte de los costes de maquinaria, equipos y líneas para la preparación, refrigeración y almacenamiento de productos agrícolas primarios. El propósito de la ayuda es alentar a los agricultores a realizar inversiones para mejorar la productividad general y la sostenibilidad de sus explotaciones y, en particular, para reducir los costes de producción.

La ayuda cubre hasta el 50% de los costes de inversión para dicho equipo, pero no más de 120.000 BGN. Se proporciona en forma de una subvención de capital para cubrir parte de los costes de la realización de inversiones en maquinaria, equipos y líneas para la preparación, refrigeración y almacenamiento de productos agrícolas primarios en el sector de „Producción de cultivos“.

Los solicitantes bajo este régimen pueden ser agricultores registrados bajo la Ordenanza N° 3 del 29 de enero de 1999 durante un período de al menos tres (3) años antes de la fecha de solicitud, así como organizaciones y grupos de productores en el sector de „Producción de cultivos“, reconocidos por una orden del Ministro de Agricultura, Alimentación y Silvicultura.

Se aprobarán las directrices del régimen, después de lo cual se abrirá el plazo para la presentación de solicitudes.

Fuente: Fondo Estatal „Agricultura“ - PA